



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CRECIMIENTO, DIVERSIFICACIÓN Y VOCACIONAMIENTO ECONÓMICO; CELEBRADA EL DÍA 25 VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

Muy buenos días, estimados miembros de esta Comisión Edilicia Permanente de Crecimiento, Diversificación y Vocacionamiento Económico, prensa, asistentes en general y a todos los ciudadanos que nos ven y escuchan a través de las redes sociales sean ustedes bienvenidos. En esta ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo exactamente las 11 once con 40 cuarenta minutos del 25 veinticinco de septiembre del año 2025 dos mil veinticinco, en este salón de sesiones de este honorable Ayuntamiento damos inicio a la sesión de trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Crecimiento, Diversificación y Vocacionamiento Económico con fundamento en el artículo 27 y 49, fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los numerales 71, fracción XXIX, vigésima novena, 78, 79, 107, 137 y 138 del Reglamento de Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco. -----

1.- Lista de asistencia y declaración del quorum legal. Lic. Arnulfo Ortega Contreras:

Para tal efecto, se procede a tomar lista de asistencia y verificar si existe el quorum legal de los integrantes de la Comisión para sesionar válidamente. -----

Regidora Erika Yesenia García Rubio, presente. -----

Regidora María Magdalena Urbina Martínez, presente. -----

Regidora Marcia Raquel Bañuelos, presente. -----

Regidor Arnulfo Ortega Contreras, presidente de esta comisión, presente. -----

Por lo anterior se declara la existencia del quorum legal para la celebración de esta sesión de trabajo, siendo exactamente las 11 once con 42 cuarenta y dos minutos del día 25 veinticinco de septiembre del año 2025 dos mil veinticinco, en virtud de contarse con cuatro de cuatro integrantes la Comisión Edilicia Permanente de Crecimiento, Diversificación y Vocacionamiento Económico. Por lo tanto, todos los acuerdos que se tomen serán válidos de conformidad con lo establecido en la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como del Reglamento de Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco. -----

2.- Aprobación del orden del día. Lic. Arnulfo Ortega Contreras: Como punto número dos para regir esta sesión, propongo a ustedes compañeros el siguiente orden del día, del cual ya tienen conocimiento lo anterior en virtud de que se les envió con anticipación. Punto número uno; lista de asistencia y declaración del quorum legal. Punto número dos; aprobación del orden del día. Punto número tres; lectura y aprobación del acta de sesión de trabajo con fecha del 03 tres de julio del año 2025 dos mil veinticinco. Punto número cuatro; campaña de capacitación tecnológica en relación al acuerdo número 0239/2025 de la iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el regidor Arnulfo Ortega Contreras, que tiene por objeto la creación de un espacio digital para la promoción de servicios y productos de emprendedores locales y el fomento al turismo comunitario. Punto número cinco; asuntos generales. Punto número seis; clausura de la sesión. Por lo anterior, pregunto a quienes estén de acuerdo en aprobar esta propuesta del orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano. ¿votos a favor? 4 cuatro ¿votos en contra? 0 cero ¿abstenciones? 0 cero. Aprobado por mayoría simple de votos. -----

3.- Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 03 de julio del 2025 dos mil veinticinco. Lic. Arnulfo Ortega Contreras: Tenemos como en el punto número tres del orden del día la lectura, en su caso, la aprobación del acta de sesión de fecha del 03 de julio del año 2025, el cual solicito a ustedes se apruebe la omisión de la lectura en virtud de que ya les fue enviada con anticipación. Por lo anterior, pregunto quienes estén de acuerdo en aprobar la omisión de la lectura del acta antes mencionada, favor



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CRECIMIENTO, DIVERSIFICACIÓN Y VOCACIONAMIENTO ECONÓMICO; CELEBRADA EL DÍA 25 VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

de manifestarlo levantando su mano ¿votos a favor? 4 cuatro ¿votos en contra? 0 cero ¿abstenciones? 0 cero. Aprobado por mayoría simple de votos. Acto seguido, les pregunto a quienes estén de acuerdo en aprobar el acta de la sesión ya mencionada favor de manifestarlo levantando su mano ¿votos a favor? 4 cuatro ¿votos en contra? 0 cero ¿abstenciones? 0 cero. Aprobado por mayoría simple de votos. -----

4.- Campaña de capacitación en relación al acuerdo 0239/2025. Lic. Arnulfo Ortega Contreras: En el punto número cuatro del orden del día tenemos una campaña de capacitación tecnológica en relación con el acuerdo 0239/2025 de la iniciativa del acuerdo de edilicio presentada por el regidor licenciado Arnulfo Ortega Contreras que tiene por objeto la creación de un espacio digital para la promoción de servicios y productos de emprendedores locales y el fomento al turismo comunitario. Vamos a pasar la proyección de esta iniciativa. ¿Podemos darle lectura? ¿Parece? Bien, mientras se corrige la falla técnica a lo cual pedimos una disculpa a todos los presentes. La iniciativa de acuerdo de edilicio con turno a comisión que tiene por objeto la creación de un espacio digital para la promoción de servicios y productos de emprendedores locales y el fomento al turismo comunitario en Puerto Vallarta. El objeto general, el objetivo general es diseñar e implementar una plataforma digital interactiva vinculada a la administración pública municipal destinada a visibilizar a emprendimientos locales mediante catálogos digitales, mapas interactivos, enlaces en sus redes sociales, facilitar el contacto directo entre turistas y prestadores de servicios, promover el consumo local bajo una narrativa de sostenibilidad, inclusión y autenticidad. Asimismo, esta iniciativa se alinea con los principios del desarrollo económico con rostro humano, al priorizar el bienestar de los emprendedores locales, fomentar el arraigo productivo en las colonias y dar el valor a las formas de organización comunitaria como actores legítimos del ecosistema económico. Propuesta operativa. Diseño y desarrollo de la plataforma Vallarta Emprende. La plataforma será diseñada e implementada por la Subdirección de Tecnologías de la Información y Gobierno Electrónico del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta en coordinación con la Dirección de Promoción Económica y Turismo. Su publicación podrá realizarse dentro del sitio web oficial del Ayuntamiento o en su caso mediante un portal alterno institucional siempre que esté vinculado formalmente y cuente con respaldo técnico y jurídico municipal. Este sitio deberá ser en español e inglés adaptado a dispositivos móviles y con funcionalidades como directorio categorizado de emprendimientos locales, perfil individual con datos de contacto, fotografías, redes sociales y descripción del servicio o producto, un mapa interactivo de geolocalización de negocios. Mecánica de registro. Se emitirá una convocatoria pública para la inscripción de emprendedores, podrán participar quienes cumplan algunos de los siguientes criterios que estén registrados en el padrón del contribuyente municipal, cuenten con constancia de participación en actividades comunitarias avaladas por el gobierno municipal como foros, ciudadanos, ferias, etc., previa validación por la Dirección de Promoción Económica y Turismo. Actualización y acompañamiento. La Dirección de Promoción Económica y Turismo en coordinación con la Subdirección de Tecnologías de la Información y Gobierno Electrónico será responsable del mantenimiento técnico y la actualización continua de la plataforma. Para fortalecer su impacto y sostenibilidad, se establecerán alianzas estratégicas con universidades locales para ofrecer talleres a emprendedores sobre redacción de perfiles, manejo de redes sociales, herramientas digitales y atención al cliente. Cámaras empresariales y asociaciones del sector productivo para validar emprendimientos, ampliar redes de



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CRECIMIENTO, DIVERSIFICACIÓN Y VOCACIONAMIENTO ECONÓMICO; CELEBRADA EL DÍA 25 VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

contacto y coordinar campañas colectivas de difusión. Medios institucionales del Ayuntamiento encargados de la difusión periódica de contenidos, convocatorias y casos de éxito. También se promoverán actividades presenciales como ferias temáticas, rutas turísticas o semanas de emprendimiento vinculadas a la plataforma. Para los efectos antes mencionados, se les giraron invitaciones a nuestros participantes que son expertos en tecnología, en turismo y en capacitación para que nos ayuden a crear para los emprendedores y la ciudadanía en general una campaña de capacitación tecnológica para que puedan desarrollar habilidades, destrezas en cuestión tecnológica con esa campaña. Es decir, que la campaña incluya el cómo utilizar las computadoras, los celulares, los iPads, etc. Así poder usar ese espacio digital que se va a crear para promocionar sus productos y servicios y que nos digan también nuestros expertos si esa campaña es necesaria o en su caso no. Es decir, que es necesaria porque cualquier emprendedor sabe utilizar su computadora, su teléfono, las redes sociales y la página del Ayuntamiento. Por lo que antes de darles el uso de la voz a nuestros invitados y con posibilidad a nuestros compañeros regidores procedo a lo siguiente con fundamento en el artículo número 115, párrafo segundo del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco y en acuerdo interno solicito a ustedes compañeros regidores se autorice el uso de la voz a nuestros invitados a los cuales les agradezco su presencia este día. En representación de la licenciada Alejandra Cornejo, directora de Promoción Económica, nos acompaña el licenciado Miguel Mesa Munguía en lugar de nuestra invitada, a lo cual le decimos gracias por estar en este lugar y atender el llamado en lugar de la licenciada Alejandra Cornejo. También está con nosotros el ingeniero José Antonio Gaviño, subdirector de Tecnología en lugar del licenciado Mauricio, bienvenido, gracias por estar con nosotros. También está la licenciada Lorena Rebeca Beltrán González subdirectora de Emprendimiento y Competitividad. Muchas gracias por estar presente. También nos acompaña en representación del maestro Ángel Marcial Carrillo, Gerente de Gobierno Inteligente, la maestra Karen Josefina Cuervo y le damos la bienvenida por estar aquí con todos nosotros. Quienes estén de acuerdo en aprobar el uso de la voz para nuestros invitados, favor de manifestarlo levantando su mano. ¿Votos a favor? 4 cuatro, ¿en contra? 0 cero, ¿abstenciones? 0 cero. Aprobado por mayoría simple de votos y le damos el uso de la voz al ingeniero José Antonio Gaviño en representación de nuestro amigo Mauricio y le damos el uso de la voz. Muchas gracias.

Ing. José Antonio Gaviño: Muchas gracias. Siempre la subdirección a cargo del licenciado Mauricio, siempre tratamos de innovar y estar a la vanguardia tecnológica, entonces si es viable hacer este tipo de proyecciones o campañas publicitarias dentro de la página web, precisamente para generar esta publicidad y que se generen estos cursos, ahí o estas capacitaciones, pero es buscar a lo mejor para esos, no somos un área como para dar esos cursos, pero sí buscar algún convenio o ver con el CUCOSTA en este caso o con alguna otra universidad para que te den esas capacitaciones y eso. **Lic. Arnulfo Ortega Contreras:** Tengo una pregunta para usted. Para usar la plataforma o espacio digital que hemos señalado, ¿es necesario conocimiento en materia tecnológica o no es necesario? **Ing. José Antonio Gaviño:** Para usar el sistema, la plataforma, solamente que sepan utilizar lo que es el internet, como que exclusivamente algún curso, solamente que sepan manejar ya sea dispositivo o alguna computadora, algún iPad o tableta que tenga acceso a internet, ¿no es necesario alguna capacitación como más enfocada en algún otro tipo de sistemas? **Lic. Arnulfo Ortega Contreras:** Muchísimas gracias por su participación. Quiero preguntarle a nuestra amiga Lorena si



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CRECIMIENTO, DIVERSIFICACIÓN Y VOCACIONAMIENTO ECONÓMICO; CELEBRADA EL DÍA 25 VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

existen cursos de capacitación en materia tecnológica, como por ejemplo el uso de la computadora, el teléfono celular, el iPad, el manejo de las redes sociales para promocionar productos o servicios y después que nos informe realmente lo que le hemos preguntado y es importante escucharle de viva voz. Y hay alguna pregunta más que quiero hacérsela. En los cursos que puede usted mencionar ¿ya existe una capacitación de invitación a todos aquellos emprendedores para llevar a cabo una inscripción a la formalidad? Muchas gracias. **Lorena Rebeca Beltrán González:** Efectivamente, regidor, los talleres de capacitación que venimos trabajando desde el día uno, siempre estamos abordando, pues sabemos que es un tema en tendencia, el cómo lograr que este nicho de emprendedores o de empresarios que oscilan entre los 40 hacia arriba tengan la manera de cómo socializar estos temas de digitalización. Completamente le contesto sí, tenemos un área específica de la cual le podemos dar seguimiento y en referencia a lo de los talleres, creo que sin duda se debe de puntualizar ese tema en específico. Creo que hoy en día lo hemos visto como la migración del negocio tradicional a lo digital ha sido acelerado después de pandemia, creo que tenemos que sumar esfuerzos para el cómo sí poder seguir capacitando. Lo sabemos, hoy en día los jóvenes ya traen un chip tecnológico, también aportamos esta información donde queremos sensibilizar que también los jóvenes se sumen al poder capacitar a los padres, que no exista esta también indiferencia. Al final de cuentas estamos aportando en algún momento con las familias productivas de Puerto Vallarta y en base a eso sí, regidor, efectivamente, es una de las cosas que apuntaban también con el tema de la formalidad, creo que no nos queremos mover de ese perfil, si bien es cierto la subdirección tiene que abrazar a todo aquel que emprende un ejercicio económico y que aporta una derrama económica, sin embargo, por instrucciones del alcalde siempre ha sido el cómo migrarlos a la formalidad, brindándoles todas las herramientas y también convirtiéndonos en la ala gubernamental en este facilitador de cómo agilizar este proceso. Entonces, así es, creo que estamos en la misma vertiente de cómo seguir aportando todo lo que tenga que llevar con un sector productivo de alcance y sobre todo competitivo. **Lic. Arnulfo Ortega Contreras:** Muchas gracias por su participación. Nuestra amiga Lorena, ahora cedo el uso de la voz a licenciado Miguel Mesa Munguía, que pueda aportar algo para esta reunión de trabajo. **Lic. Miguel Mesa Munguía:** Sí, qué tal, buenos días a todos. Pues acabamos de tener una reunión previa y les comentaba que nosotros ya tenemos un inventario de los distintos negocios aquí en Vallarta que pueden sumar a la plataforma que se pretende hacer. Sí, a la plataforma que se pretende hacer y pues me toca compartir con Lorena y ella ha estado muy activa desde un principio con diferentes capacitaciones a los hoteleros de una o dos estrellas, a comerciantes, ha estado muy activa en esa labor. **Lic. Arnulfo Ortega Contreras:** Bien, muchas gracias. Ahora damos el uso de la voz a la **Mtra. Karen Josefina Cuervo:** Adelante. Y muchas gracias por estar aquí. Muchas gracias. Bueno, desde la Gerencia de Gobierno Inteligente del maestro Ángel Marcial. Perdón, ando enferma. Del maestro Ángel Marcial, es importante mencionar que el maestro, si bien apuesta a las tecnologías, también apuesta a lo académico. Se ha distinguido por alguien que impulsa todo el rol académico, es importante para nosotros la capacitación, nos sumamos desde la Gerencia y no nada más a la capacitación, sino ampliar esta currícula que sea tentativa para los emprendedores desde cursos de marketing, desde cursos de fotografía, desde cursos que puedan promover este ímpetu que se vean apapachados, que se vean realmente fortalecidos, no nada más en el crear cada una de las cosas que ellos venden,



sino también en que puedan hacerlo con una visión clara, con una creación de un logo, con una creación de una imagen, con una creación de un prototipo real y que se vea profesionalizado. Entonces, realmente creo que el maestro Ángel Marcial Carrillo estará muy contento de poder participar y sumarse. Apuesta a que ningún proyecto tecnológico puede ir sin capacitación, ni dentro del municipio, ni afuera en la ciudadanía. Es importante la capacitación y si podemos nosotros apoyar inclusive en que este currículo de capacitación se vea fortalecida con algunos otros cursos, como lo mencionaba anteriormente, para fortalecer y motivar al emprendedor, adelante. **Lic. Arnulfo Ortega Contreras:** Muchas gracias por su participación. Es importante toda la suma de voluntades que tengamos, mientras más es mejor. Nutrir las mesas de trabajo para enriquecer cada iniciativa y no nada más que de una iniciativa por cumplimiento de trabajo, de obligación a presentar. Queremos que se nutran, que se fortalezcan y por eso es la razón que estamos invitando a todos ustedes a participar y escuchar sus aportaciones. Queremos ahora dar el uso de la voz a nuestros compañeros y amigos regidores que puedan aportar algo para esta iniciativa, a lo cual es importante cada participación y cada aportación que tengan para enriquecer esta iniciativa que creemos que es fundamental para el desarrollo y crecimiento y diversificación económica del municipio. ¿Alguien quiere hacer el uso de la voz? Primeramente, la maestra Magda. Adelante. Muchas gracias, regidor. **María Magdalena Urbina Martínez:** Buenos días a todos nuevamente. Bienvenidos, sean al H. Ayuntamiento. Me gustaría aquí con la compañera Lorena hacer una observación o sumar a los jóvenes, cómo y de qué manera integrarlos, porque a veces son ellos un poco renuentes, pero creo que, buscando la forma, la manera, los podemos involucrar. Fíjate que, platicando con un líder de pesca, que es el señor Huereña, sí nos preocupa cómo y de qué manera bajar la información para que los jóvenes se sumen en el aspecto de pesca, que no se pierda esa cultura, que no se pierda esa tradición o esa costumbre familiar, ¿verdad? Sí me gustaría que retomáramos un poco el tema y que visitáramos a las escuelas, sobre todo de educación media superior, que viene siendo las preparatorias, los CONALEP, los COBAEJ, para bajarles el tipo de actividad que se tiene. Hay señores que ya tienen más de 60 años en la pesca y vemos que se está perdiendo esa tradición y pues sí nos preocupa, ¿verdad? Es cuánto. **Lic. Arnulfo Ortega Contreras:** Gracias. Muchas gracias, maestra. No sé si tenga alguna respuesta a esa pregunta que hace la regidora Magda. **Lorena Rebeca Beltrán González:** Así es, regidora, creo que tiene usted toda la razón, nos estamos también apuntalando en la subdirección, en también ver estos temas que son, si bien es cierto la tecnología tiene mucho que ver, también tenemos que preocuparnos por los oficios que hoy en día, no nada más el de la pesca, sino también todos estos oficios tradicionales que la tecnología no los va a poder solucionar y me refiero al tema de carpintería, a todos aquellos que hacen un oficio en cuestión de cerrajeros. Toda esta área de servicios, creo que esa es la que tenemos que apuntalar. Déjeme decirle que ya estamos trabajando en eso con un esquema que hay que presentarlo para poder fortalecer y efectivamente, unido a las campañas de tecnología, creo que también tiene mucho valor, ya lo había platicado yo también con la regidora Marcia, el cómo fortalecer estas áreas y sin duda creo que es algo que se tiene que hacer notar y hacer mucha fuerza, sobre todo brindándoles campañas y brindando también estrategias para que no se pierda, que también tenemos mucho como gobierno que aportar para poder reforzar todos estos servicios que son vitales. **Lic. Arnulfo Ortega Contreras:** Muchas gracias Lorena por tu participación. ¿Alguien más quiere hacer el uso de la voz? Marcia



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CRECIMIENTO, DIVERSIFICACIÓN Y VOCACIONAMIENTO ECONÓMICO; CELEBRADA EL DÍA 25 VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

Bañuelos, adelante. **Reg. Marcia Raquel Bañuelos Macías:** Muchas gracias. Pues nuevamente, gracias por estar aquí y como bien decían, esta es la continuidad, pero lo más importante también aparte de la capacitación que es muy importante para aquellos que ya lo vienen desarrollando, esto va a ser muy esencial porque les va a ayudar a irse perfeccionando, pero también les va a ayudar a aquellos que no han tenido esa oportunidad de poderse capacitar. Así es que cuente con todo mi apoyo regidor y me gustaría comentarle a la licenciada Lorena que si nos pudiera hacer una propuesta de programa de esta campaña de capacitación para que a su vez nos la haga llegar y nosotros analizar o ver los temas que se les va a dar a cada uno de estos emprendedores. Esto es cuánto. Muchas gracias. **Lic. Arnulfo Ortega Contreras:** Muchas gracias regidora. Ahora vamos a hacer el uso de la voz a nuestra regidora Erika. **Reg. Erika Yesenia García Rubio:** Hola, buenos días a todos. Agradecemos nuevamente por estar aquí. Más que nada felicitarle y refrendarle nuestro apoyo regidor, nuestras comisiones, cuenta con todo nuestro apoyo. Enhorabuena, muchas felicidades. Gracias. **Lic. Arnulfo Ortega Contreras:** Gracias. Efectivamente, quiero también mencionar que, en este proyecto, en esta iniciativa, obviamente vamos a hacer mesas de trabajo donde estarán participando las universidades, pero también estarán participando las cámaras, la COPARMEX, CANIRAC, CANACOPE, estarán participando todos esos organismos empresariales porque son los que tienen el punto importante para abonar en el sector empresarial. Y obviamente esto es para promover el desarrollo y la diversificación económica en el municipio, ya que dependemos del turismo y como lo mencionó la regidora Magda, pues obviamente mencionó la pesca, pero la diversificación obviamente viene a generar una creatividad de emprendimiento de aquellas personas que se quieren involucrar en fomentar este desarrollo económico que bien es necesario para todos los municipios, pero aquí en Puerto Vallarta, porque somos una zona turística, que recibimos a los turistas de todo el mundo que vienen a disfrutar este lugar maravilloso, a lo cual muchos de nosotros a lo mejor no podemos disfrutar como ellos vienen, pero les damos la atención y la bienvenida y queremos tener esta calidad de atención para todos ellos, así que por eso es que esta iniciativa. También quiero compartir a todos y preguntarles que, si es necesario una campaña de capacitación tecnológica o no, y si todos concluyen que sí, entonces debemos de organizar cómo sería la campaña a través de cursos de capacitación, difusión, a través de redes sociales o utilizando el área de comunicaciones para continuar el tema en otras sesiones o mesas de trabajo, también invitar al director de comunicación social y preparar la iniciativa de acuerdo de edilicio para que vaya muy nutrida. ¿Es necesario o no es necesario? También para la licenciada Lorena es pedirle que, si nos puede enviar su lista de cursos que tiene para tenerlos contemplados y que nos pueden servir para cualquier mes de trabajo, orientación, información o poder llevar a cabo alguna otra iniciativa. Si en esos cursos existe el curso de español para los emprendedores indígenas, ya que estamos pensando en cómo enseñarles a manejar las plataformas o los aparatos, pero yo creo que también saber si existe el curso de español para todos ellos. **Lorena Rebeca Beltrán González:** No existe como tal, sin embargo, estamos completamente abiertos en cómo sumar en esta área, creo que también no nada más es obligación, es una responsabilidad el cómo también incluirlos, porque ahí estamos hablando que abrazamos que el emprendimiento y sobre todo el sector productivo también converge con ellos. Completamente abierta para poder generar esta plataforma y estas estructuras, cuente con una servidora, tenemos aliados y sobre todo capacitadores que



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CRECIMIENTO, DIVERSIFICACIÓN Y VOCACIONAMIENTO ECONÓMICO; CELEBRADA EL DÍA 25 VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

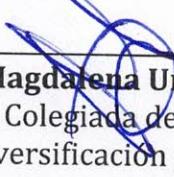
pueden estar sumando para el como si generar y sobre todo que haya testimonio de cómo han podido a través de este gobierno incluirse a la actividad económica a través de nuestros cursos. **Lic. Arnulfo Ortega Contreras:** Muchas gracias, menciono que estaremos visitándolos en sus áreas de trabajo para llevar a cabo esas mesas de trabajo, a lo mejor en su momento individuales o llamarles hacer las mesas, para poder sumar esos esfuerzos, quiero agradecerles a todos. -----

5.- Asuntos generales. Lic. Arnulfo Ortega Contreras: Siguiendo el orden del día de nuestra sesión, pasamos al punto número cinco que tiene que ver con los asuntos generales, por lo que, si alguien tiene algún asunto general que comentar adelante. ¿nadie? Perfecto. -----

6.- Clausura de la sesión. Lic. Arnulfo Ortega Contreras: Como último punto del orden del día, tenemos el punto número seis que se refiere a la clausura de la sesión, por lo tanto y no existiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la Sesión de Trabajo de esta Comisión Edilicia Permanente de Crecimiento, Diversificación y Vocacionamiento Económico, siendo las 12 doce con 12 doce minutos del día 25 veinticinco de septiembre del 2025 dos mil veinticinco. Agradeciendo a todos ustedes por su asistencia, atención y participación. Muchas gracias y que dios les bendiga a todos. -----


Lic. Arnulfo Ortega Contreras
Regidor Presidente de la Comisión
Crecimiento, Diversificación y Vocacionamiento
Económico


C. Marcia Raquel Bañuelos Macías
Regidora Colegiada de la Comisión
Crecimiento, Diversificación y Vocacionamiento
Económico


Lic. María Magdalena Urbina Martínez
Regidora Colegiada de la Comisión
Crecimiento, Diversificación y Vocacionamiento
Económico


C. Erika Yesenia García Rubio
Regidora Colegiada de la Comisión
Crecimiento, Diversificación y Vocacionamiento
Económico